DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.955 | Lunes 23 de Septiembre de 2024 | Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2545982

MINISTERIO DE HACIENDA

COMISIÓN DE SERVICIO DE LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA SRA. HEIDI BERNER HERRERA

Núm. 430.- Santiago, 23 de abril de 2024.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 61 letra e), 75, 76 y 77 del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la Ley N° 21.640, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2024; el decreto supremo N° 705, de 2016, del Ministerio de Hacienda; el decreto supremo N° 147, de 2023, del Ministerio de Relaciones Exteriores; el decreto supremo N° 71, de 11 de marzo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; el decreto supremo N° 273, de 10 de marzo de 2023, del Ministerio de Hacienda; y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

1. Que, la Sra. Heidi Emma Berner Herrera, en su calidad de Subsecretaria de Hacienda, Directivo de Planta, Grado C de la Escala Única de Sueldos, ha sido invitada por la Academia de Gobernanza Electrónica (eGA) para participar del "Programa de visitas de estudio sobre Gobierno electrónico, en el marco del proyecto Eulac Diálogo político de alto nivel sobre políticas y regulaciones digitales", en la ciudad de Tartu, Estonia, entre los días 20 al 24 de mayo de 2024.

2. Que, el objetivo general de la acción es acelerar la transformación digital en América Latina y el Caribe, mediante la construcción de una alianza sólida, integral y mutuamente beneficiosa, así como mejorar la armonización regulatoria de políticas inclusivas y Políticas digitales sostenibles y mecanismos de gobernanza para la digitalización, junto con políticas comunes, valores e intereses para las regiones de ALC y UE.

3. Que, el Gobierno de Estonia financia el acceso a la conferencia, alojamiento, alimentación y financiamiento de ticket aéreo en clase económica desde Chile a Tallin, Estonia y transporte a la ciudad de Tartu, donde se realiza el evento, siendo de cargo de la Subsecretaría de Hacienda el costo por cambios de fecha o de clase.

4. Que, debido al extenso viaje de más de 20 horas en el vuelo de ida y más de 17 horas en el vuelo de regreso, se requirió modificar la cabina del vuelo a una categoría superior, cuya modificación tuvo un costo de €4.450.- (cuatro mil cuatrocientos cincuenta euros) y debió ser pagado mediante la tarjeta de crédito de la Sra. Heidi Berner Herrera, Subsecretaria de Hacienda.

Decreto:

1. Desígnase desde el 19 de mayo de 2024 y hasta el 25 de mayo de 2024, ambas fechas inclusive, en comisión de servicio a la ciudad de Tartu, Estonia, a la Sra. Heidi Berner Herrera, Subsecretaria de Hacienda, Directivo de Planta, Grado C de la Escala Única de Sueldos ("EUS"), a fin de participar del "Programa de visitas de estudio sobre Gobierno electrónico en el marco del proyecto Eulac Diálogo político de alto nivel sobre políticas y regulaciones digitales", organizado por la Academia de Gobernanza Electrónica (eGA).

El presente decreto que designa en comisión de servicio a la Subsecretaria de Hacienda Sra. Heidi Berner Herrera, entrará en vigencia en las fechas señaladas sin esperar su total tramitación.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Durante el desempeño de esta comisión de servicio, la Sra. Heidi Berner Herrera continuará percibiendo sus remuneraciones en moneda nacional y tendrá derecho a seguro de viaje por $44.721.-, y €4.450.- (cuatro mil cuatrocientos cincuenta euros) por modificación de cabina del vuelo a una categoría superior, en consideración al extenso viaje de la Sra. Subsecretaria.

2. Impútese el gasto indicado precedentemente, cuyo centro de costo es el Gabinete de la Subsecretaria, del Presupuesto vigente para el año 2024, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda al:

Subtítulo	Ítem	Asignación	Detalle
22	08	007	seguro de viaje / costo por modificación de cabina de vuelo

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.- Albert van Klaveren Stork, Ministro de Relaciones Exteriores.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Heidi Berner Herrera, Subsecretaria de Hacienda.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl